

The background features a light gray grid of 3D cubes. In the top left corner, there is a cluster of stylized, overlapping numbers and symbols in various shades of gray. The main title and date are positioned in the upper right quadrant.

INFLACIÓN MENSUAL

Julio 2015

Índice de Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	5
1. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y SUS VARIACIONES: ESTRUCTURA E INCIDENCIA	6
2. INFLACIÓN POR DIVISIÓN DE PRODUCTOS	6
3. INFLACIÓN SIN ALIMENTOS	8
4. BIENES Y SERVICIOS	8
5. BIENES CON IVA Y SIN IVA	9
6. BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES	9
7. INFLACIÓN POR REGIONES Y CIUDADES	9
8. CANASTAS FAMILIARES	10
9. CONTEXTO INTERNACIONAL	11
10. ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)	12
11. ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR DE BIENES INTERMEDIOS Y FINALES	13
12. INTERMEDIACIÓN	14
13. ANEXOS	14
ANEXO 1: GLOSARIO	14
ANEXO 2: RESUMEN DE METODOLOGÍAS: ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC), ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP), ÍNDICE DE BRECHAS (IBRE-I)	16
ANEXO 3: PRODUCTOS QUE OFRECE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)	17

Índice de Gráficos

GRÁFICO 1. INFLACIÓN MENSUAL EN LOS MESES DE JULIO	6
GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN ANUAL	6
GRÁFICO 3. INFLACIÓN ANUAL EN LOS MESES DE JULIO	6
GRÁFICO 4. INFLACIÓN MENSUAL POR DIVISIONES DE PRODUCTOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
GRÁFICO 5. INCIDENCIA INFLACIONARIA PORCENTUAL POR DIVISIONES DE PRODUCTOS	7
GRÁFICO 6. INFLACIÓN GENERAL VS INFLACIÓN DE ALIMENTOS Y SIN ALIMENTOS	8
GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN ANUAL DE ALIMENTOS Y SIN ALIMENTOS	8
GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA INFLACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8
GRÁFICO 9. EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN MENSUAL DE LOS BIENES CON IVA Y SIN IVA	9
GRÁFICO 10. EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN MENSUAL DE LOS BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES	9
GRÁFICO 11. INFLACIÓN NACIONAL Y POR REGIONES	10
GRÁFICO 12. VARIACIÓN MENSUAL POR CIUDADES	10
GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DEL PRESUPUESTO FAMILIAR	11
GRÁFICO 14. INFLACIÓN ANUAL DE ECUADOR Y VENEZUELA VS LOS PAÍSES DE LA CAN	12
GRÁFICO 15. INFLACIÓN ANUAL DE ECUADOR Y LOS PAÍSES DE MERCOSUR	12
GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR	12
GRÁFICO 17. INFLACIÓN MENSUAL AL PRODUCTOR EN LOS MESES DE JULIO	13
GRÁFICO 18. VARIACIÓN MENSUAL DE LAS SECCIONES DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR	13
GRÁFICO 19. VARIACIÓN MENSUAL DE LOS BIENES INTERMEDIOS VS BIENES FINALES EN LA INFLACIÓN DE LOS PRECIOS AL PRODUCTOR	13
GRÁFICO 20. VARIACIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR PARA BIENES DE CONSUMO FINAL E INTERMEDIO	14
GRÁFICO 21. BRECHA DE INTERMEDIACIÓN ENTRE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y AL PRODUCTOR	14

Índice de Tablas

TABLA 1. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y SUS VARIACIONES	6
TABLA 2. PRODUCTOS QUE MÁS APORTAN A LA DIVISIÓN DE TRANSPORTE	7
TABLA 3. PRODUCTOS QUE MÁS APORTAN A LA DIVISIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS.....	7
TABLA 4. PRODUCTOS QUE MÁS APORTAN A LA DIVISIÓN DE RECREACIÓN Y CULTURA	7
TABLA 5. ESTRUCTURA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR CIUDADES Y REGIONES.....	10
TABLA 6. CANASTA FAMILIAR BÁSICA, VARIACIÓN MENSUAL Y RESTRICCIÓN EN EL CONSUMO	11
TABLA 7. CANASTA FAMILIAR VITAL, VARIACIÓN MENSUAL Y RECUPERACIÓN EN EL CONSUMO	11
TABLA 8. ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y SUS VARIACIONES	12
TABLA 9. INTERMEDIACIÓN POR CIUDADES	14

Responsable:
Dirección de Estadísticas Económicas
inec@inec.gob.ec

Antecedentes

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), cambió la base de cálculo del Índice de Precios al Consumidor en el año 2014, con el fin de precautelar la calidad y oportunidad del indicador oficial de la inflación en el país.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), Base: Enero-Diciembre 2014=100, es un indicador mensual, nacional, regional y de ciudades¹, que mide los cambios en el nivel general de los precios de bienes y servicios que representan al consumo final de los hogares de estratos de ingreso: alto, medio y bajo, residentes en el área urbana del país.

La variable principal que se investiga es el “precio de comprador”, para los 359 productos² de la canasta fija de investigación, obtenidos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales ENIGHUR (Abril 2011 – Marzo 2012).

En el presente Cambio de Base, la condición fija del IPC (Base: 2014=100), se sostiene desde el nivel elemental de “Producto”, para todas las agregaciones de la nomenclatura internacional de comparación con la que se describe el indicador: Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF). El nivel de “Producto” sustituye al “Artículo” correspondiente al IPC (Base: 2004=100), cuya serie terminó en diciembre de 2014.

En el presente reporte mensual de inflación, se exponen los resultados: índices y sus variaciones, correspondientes al mes de julio 2015, con Base: 2014=100³. Se describe la inflación, desde el ámbito del consumo de los hogares y las jurisdicciones: nacional y ciudades; considerando su magnitud actual, evolución e impactos en función del comportamiento de otros indicadores como el costo de las canastas básica y vital, para evidenciar la cobertura del presupuesto familiar; el Índice de Precios al Productor (IPP), dada su condición de indicador de alerta de la inflación; el comportamiento mensual de la cuota inflacionaria proveniente del ámbito de intermediación de bienes y servicios de consumo final -Índice de Brechas de la Intermediación (IBRE-I)-; completando el enfoque con el panorama más reciente del contexto internacional de medición de la inflación.

¹ En la Región Costa: Esmeraldas, Guayaquil, Machala, Manta, Santo Domingo de los Colorados; y, en la Región Sierra: Ambato, Cuenca, Loja y Quito.

² El Anexo 1 de este documento, contiene la definición de “producto” que utiliza el IPC (Base: 2014=100).

³ Para efectos de enlace entre el IPC (Base: 2004=100) e IPC (Base: 2014=100), se usan los factores de empalme disponibles; y se compara los índices del IPC (Base: 2014=100) con los índices empalmados del IPC (Base: 2004=100).

Resumen Ejecutivo

En julio de 2015, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró las siguientes variaciones: -0,08% la variación mensual; 4,36% la anual; y, 2,99% la acumulada; mientras que para el mismo mes en el 2014 fueron: 0,40% la variación mensual; 4,11% la anual; y, 2,31% la acumulada.

Las divisiones de Transporte; y, la de Alimentos y bebidas no alcohólicas, fueron las que más aportaron a la variación del mes de julio del IPC. Además, la variación mensual de estas divisiones fue de -0,51% y de -0,30%, en su orden.

La variación mensual de los bienes transables fue de -0,38%, siendo inferior a la variación general mensual del IPC (-0,08%) y a la de los bienes no transables de 0,30%.

El valor de la canasta familiar básica se ubicó en 668,57 dólares, mientras que el ingreso familiar (1,6 perceptores) en 660,80 dólares, esto implica una cobertura del 98,84% del costo total de dicha canasta.

El Índice de Precios al Productor (IPP) fue de 1.785,46; determinando una variación mensual de -0,58% frente al 0,90% alcanzado en el mismo mes del año anterior; a su vez la variación anual del IPP es de 2,23%, mientras que en el año anterior la cifra fue de 3,84%.

Finalmente, el índice de intermediación (IBRE-I) en el mes de análisis es de 108,19; lo cual representa una variación en el último mes de 0,56%, frente al -1,87% del mismo mes del año anterior.

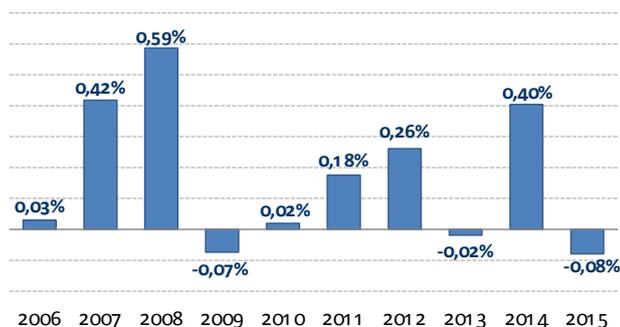
1. Evolución del Índice de Precios al Consumidor y sus variaciones: estructura e incidencia

En julio de 2015 el Índice de Precios al Consumidor se ubicó en 103,66; lo cual representa una variación mensual de -0,08%. El mes anterior dicha variación fue de 0,41%, mientras que en julio de 2014 se ubicó en 0,40%.

Tabla 1. Índice de Precios al Consumidor y sus variaciones⁴

Mes	Índice	Inflación Mensual	Inflación Anual	Inflación Acumulada
jul-14	99,33	0,40%	4,11%	2,31%
ago-14	99,53	0,21%	4,15%	2,52%
sep-14	100,14	0,61%	4,19%	3,15%
oct-14	100,35	0,20%	3,98%	3,36%
nov-14	100,53	0,18%	3,76%	3,55%
dic-14	100,64	0,11%	3,67%	3,67%
ene-15	101,24	0,59%	3,53%	0,59%
feb-15	101,86	0,61%	4,05%	1,21%
mar-15	102,28	0,41%	3,76%	1,63%
abr-15	103,14	0,84%	4,32%	2,48%
may-15	103,32	0,18%	4,55%	2,66%
jun-15	103,74	0,41%	4,87%	3,08%
jul-15	103,66	-0,08%	4,36%	2,99%

Gráfico 1. Inflación mensual en los meses de Julio



La inflación acumulada en julio de 2015 se ubicó en 2,99%; en julio de 2014 se ubicó en 2,31%.

A continuación se muestra la evolución de la inflación anual durante los dos últimos años.

Gráfico 2. Evolución de la inflación anual

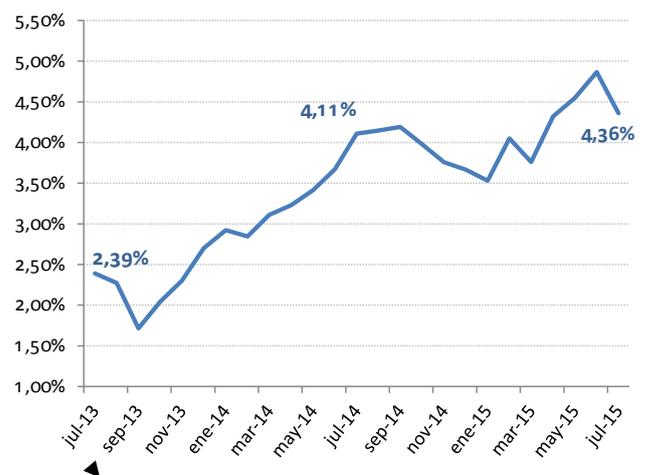
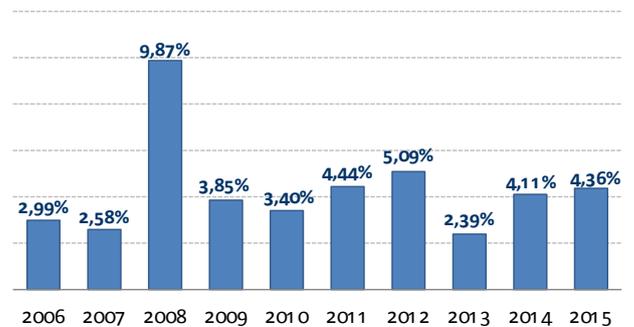


Gráfico 3. Inflación anual en los meses de Julio

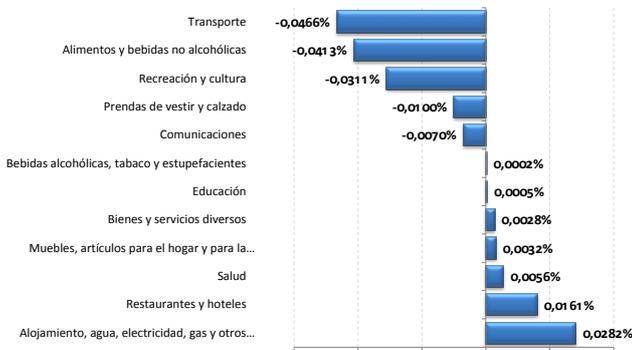


La inflación anual en julio de 2015 fue de 4,36%, en el mes anterior fue de 4,87% y la de julio de 2014 se ubicó en 4,11%.

2. Inflación por división de productos

⁴ Los índices del IPC (Base: 2004=100) han sido empalmados a la serie del IPC (Base: 2014=100).

Gráfico 4. Incidencia inflacionaria porcentual por divisiones de productos



Al analizar la inflación de las tres divisiones con la mayor incidencia en la variación negativa de julio de 2015, se evidencia que aquellos productos que forman parte de la división de Transporte, que registra una incidencia de -0,0466%, son los que han contribuido en mayor medida a la disminución del índice general de precios.

A continuación se detallan los productos de mayor aporte negativo dentro de ésta división:

Tabla 2. Productos que más aportan a la división de Transporte

TRANSPORTE				
		Mensual: -0,51%		Anual: 6,64%
Producto	Ponderación	Aporte al IPC general	Porcentaje de aporte	Inflación
AUTOMÓVIL	0,0559	-0,0387	88,62%	-1,20%
VIAJE EN AVIÓN	0,0045	-0,0066	15,07%	-2,76%
CAMBIO, ALINEACIÓN Y BALANCEO DE	0,0063	-0,0025	5,80%	-0,78%
AFINAMIENTO (ABC)	0,0012	-0,0010	2,26%	-1,59%
MOTOCICLETA	0,0021	-0,0007	1,52%	-0,46%
NEUMÁTICO	0,0036	-0,0006	1,26%	-0,31%
LAVADO, ENGRASADO Y PULVERIZADO	0,0006	-0,0002	0,51%	-0,66%

En el siguiente cuadro se listan los productos que forman parte de la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas, que registra una incidencia de -0,0413%, y son los

que han contribuido en mayor medida a la disminución del índice general de precios.

Tabla 3. Productos que más aportan a la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas

ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS				
		Mensual: -0,30%		Anual: 5,13%
Producto	Ponderación	Aporte al IPC general	Porcentaje de aporte	Inflación
NARANJA	0,0021	-0,0156	35,73%	-14,21%
TOMATE RIÑÓN	0,0033	-0,0118	27,14%	-6,09%
CEBOLLA PAITEÑA	0,0029	-0,0096	22,05%	-3,25%
PIMIENTO	0,0014	-0,0095	21,71%	-11,27%
PESCADO FRESCO FILETEADO	0,0059	-0,0092	21,03%	-2,50%
MORA	0,0007	-0,0066	15,09%	-13,84%
TOMATE DE ÁRBOL	0,0019	-0,0046	10,56%	-4,18%
POLLO ENTERO	0,0113	-0,0046	10,52%	-0,75%
HUEVOS DE GALLINA	0,0061	-0,0042	9,62%	-1,30%
MANDARINA	0,0008	-0,0034	7,84%	-7,03%

En el siguiente cuadro se listan los productos que forman parte de la división de Recreación y cultura, que registra una incidencia del -0,0311%, y son los que han contribuido en mayor medida a la disminución del índice general de precios.

Tabla 4. Productos que más aportan a la división de Recreación y cultura

RECREACIÓN Y CULTURA				
		Mensual: -1,00%		Anual: 1,87%
Producto	Ponderación	Aporte al IPC general	Porcentaje de aporte	Inflación
PAQUETE DE VACACIONES	0,0021	-0,0093	21,33%	-7,93%
ENTRADA A ESTADIOS DEPORTIVOS	0,0006	-0,0079	18,16%	-10,38%
TELEVISOR	0,0037	-0,0065	14,84%	-3,18%
ALIMENTO PREPARADO PARA MASCOT	0,0027	-0,0059	13,52%	-3,96%
COMPUTADORA ESCRITORIO	0,0020	-0,0016	3,61%	-1,43%
REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICO	0,0004	-0,0008	1,73%	-3,05%
FLORES	0,0003	-0,0008	1,73%	-5,23%
MUÑECA	0,0010	-0,0003	0,76%	-0,63%
MEMORY FLASH	0,0002	-0,0003	0,71%	-3,85%
JUEGO ELECTRÓNICO	0,0005	-0,0002	0,55%	-1,19%

Las nueve divisiones restantes, en conjunto para julio de 2015, tienen una incidencia de 0,0394%, permitiendo atenuar positivamente la variación negativa de julio de 2015.

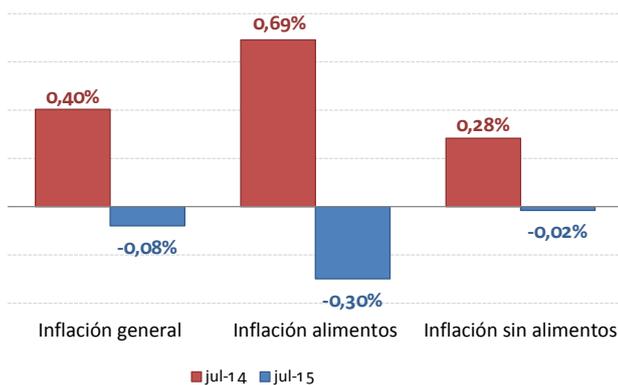
3. Inflación sin alimentos

Los alimentos constituyen el 32,03% de los productos de la canasta del IPC y representan el 22,45% de la ponderación del índice, ésta división es muy sensible a los shocks externos (fenómenos climáticos, producción estacional, entre otros) y una variación de esta división genera perturbaciones en el IPC general. Por tal motivo es importante realizar un análisis por separado.

La variación mensual del IPC del grupo de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas en julio de 2015 fue de -0,30%, el mes anterior este valor se ubicó en 0,42%. En julio del año anterior fue de 0,69%.

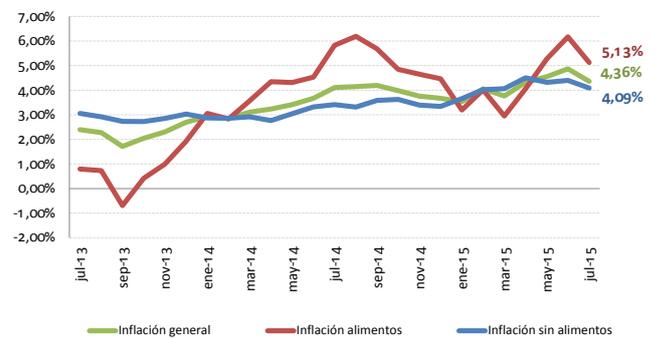
Mientras tanto la variación mensual del IPC, excluida la división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, alcanza un valor del -0,02%. En julio de 2014 fue de 0,28%.

Gráfico 5. Inflación general vs inflación de alimentos y sin alimentos



En cuanto a la variación anual del índice de precios de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (5,13%), se encuentra por sobre la inflación general anual (4,36%); la variación anual de las restantes divisiones excluida la de Alimentos y Bebidas es de 4,09%.

Gráfico 6. Evolución de la inflación anual de alimentos y sin alimentos⁵

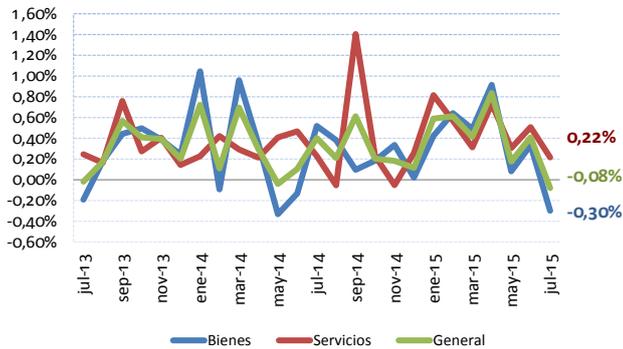


4. Bienes y servicios

La canasta del IPC está conformada en 77,72% por bienes y en un 22,28% por servicios. En julio de 2015 los bienes presentaron una variación mensual de -0,30% y los servicios 0,22%.

Gráfico 7. Evolución mensual de la inflación de bienes y servicios

⁵ La variaciones anuales de Alimentos y No alimentos, se calculan usando los índices del IPC (Base: 2014=100), sobre los índices empalmados del IPC (Base: 2004=100), respectivamente. A estos resultados, se les resta uno y se multiplica por 100 para obtener la variación. Los factores de empalme utilizados para estas series son: 0,571232627880251 para Alimentos; y, 0,708016603653008 para No alimentos.



En el mes anterior la variación mensual del grupo de bienes fue de 0,33%, mientras que en julio de 2014 la cifra fue de 0,52%. La variación mensual de la canasta de servicios en el mes anterior fue de 0,51% y hace un año este valor alcanzó el 0,23%.

5. Bienes con IVA y sin IVA

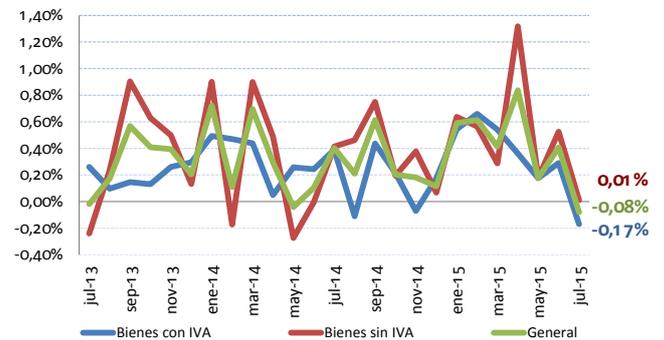
Dentro de la canasta de investigación del Índice de precios al consumidor, el 57,94% de los productos corresponden a bienes cuyo precio de venta al público trae incorporado el componente del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En julio de 2015, el grupo de productos gravados con IVA muestran una variación de -0,17%. Los bienes que no pagan IVA registraron una variación del índice de 0,01%.

Los bienes con IVA presentaron el mes anterior una inflación de 0,29%, en julio de 2014 fue de 0,39%.

El grupo de bienes no gravados con IVA por su parte registró el mes anterior una variación mensual de 0,53%, y en julio del año anterior esta cifra fue de 0,41%.

Gráfico 8. Evolución de la inflación mensual de los bienes con IVA y sin IVA

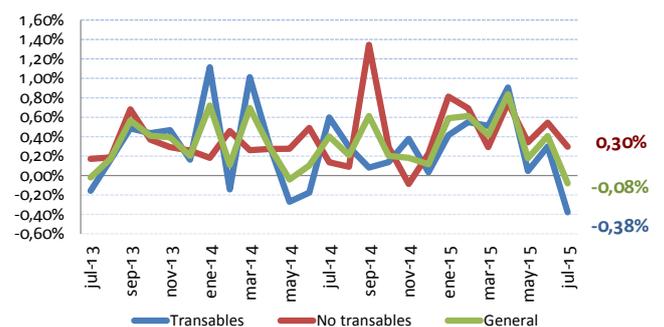


6. Bienes transables y no transables

En julio de 2015 la variación de precios para el grupo de bienes transables se ubicó en -0,38%. El mes anterior fue de 0,30% y el valor registrado en julio de 2014 fue de 0,60%.

Por otro lado, los bienes no transables experimentaron una variación de 0,30%; el mes anterior fue de 0,54% y en julio del año anterior el valor fue de 0,14%.

Gráfico 9. Evolución de la inflación mensual de los bienes transables y no transables



7. Inflación por regiones y ciudades

Al analizar la estructura de la variación mensual de precios por regiones se puede apreciar

que las ciudades de la Sierra (-0,18%) muestran valores inferiores que los de la Costa (0,01%).

Gráfico 10. Inflación nacional y por regiones

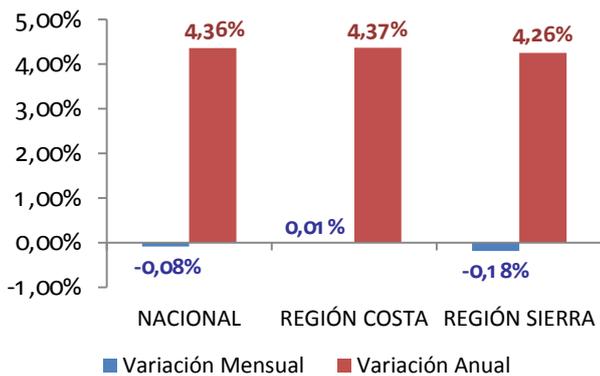


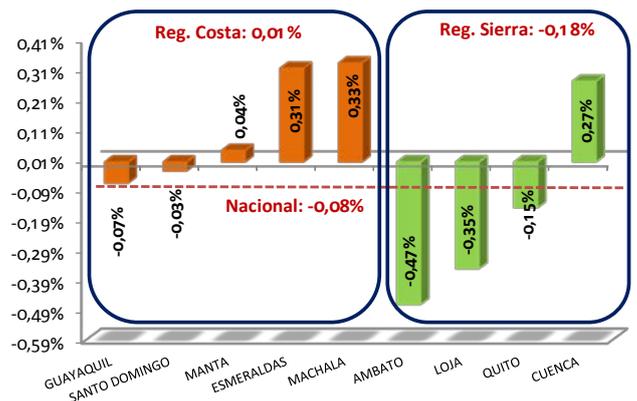
Tabla 5. Estructura del Índice de Precios al Consumidor por ciudades y regiones⁶

Ciudad	Índice	Variación Mensual	Variación Anual	Variación Acumulada
Ambato	1 03,35	-0,47%	5,46%	2,68%
Loja	1 02,67	-0,35%	4,38%	2,59%
Quito	1 03,11	-0,15%	3,78%	2,50%
Guayaquil	1 04,05	-0,07%	4,17%	3,29%
Sto. Domingo	1 04,89	-0,03%	-	3,88%
Manta	1 04,12	0,04%	3,47%	3,30%
Cuenca	1 03,57	0,27%	4,43%	3,09%
Esmeraldas	1 04,32	0,31%	5,51%	3,49%
Machala	1 03,92	0,33%	5,24%	3,30%
REGIÓN COSTA	1 04,13	0,01%	4,37%	3,35%
REGIÓN SIERRA	1 03,13	-0,18%	4,26%	2,60%
NACIONAL	1 03,66	-0,08%	4,36%	2,99%

⁶ La existencia de factores de empalme a nivel Nacional, posibilitan el cálculo de variaciones anuales nacionales durante el año 2015. Sin embargo, la variación anual de Santo Domingo estará disponible a partir de enero del 2016, debido a que esta ciudad no estaba incluida en el cálculo IPC (Base: 2004=100).

Las ciudades que presentaron una variación inferior a la variación mensual nacional son: Ambato, Loja y Quito.

Gráfico 11. Variación mensual por ciudades



8. Canastas Familiares

El cálculo de la inflación debe integrarse con un conjunto de bienes y servicios que consumen los hogares o tienen la probabilidad de consumir mensualmente, a este conjunto lo denominamos canastas familiares. Se distinguen dos tipos de canastas: la básica familiar en la que se incluyen 75 productos, y la vital que contiene 73 productos⁷. El ingreso mínimo que se considera en julio de 2015 es de 660,80 dólares en una familia constituida por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos de una remuneración básica unificada. Desde enero de 2015 se incorporó el aumento salarial decretado por el Gobierno.

La canasta básica familiar en julio de 2015 costó 668,57 dólares; lo cual implica que el ingreso familiar promedio cubre el 98,84% del costo total de la canasta familiar básica. El costo de la canasta básica aumentó en un 0,25% en referencia al mes anterior.

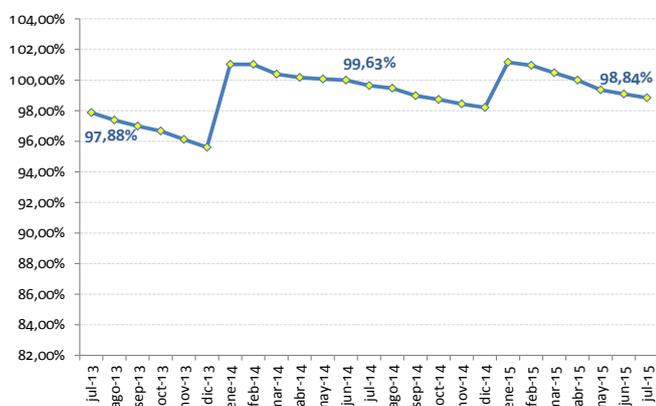
⁷ Estos listados fueron revisados en función a la Canasta del IPC (Base: 2014=100).

Tabla 6. Canasta Familiar Básica, variación mensual y restricción en el consumo

Mes	Canasta Básica (a)	Variación mensual	Ingreso Mensual Familiar (b)	Restricción en el consumo (a)-(b)
jul-14	637,00	0,37%	634,67	2,33
ago-14	638,06	0,17%	634,67	3,39
sep-14	641,20	0,49%	634,67	6,53
oct-14	642,85	0,26%	634,67	8,18
nov-14	644,74	0,29%	634,67	10,08
dic-14	646,30	0,24%	634,67	11,63
ene-15	653,21	1,07%	660,80	-7,59
feb-15	654,48	0,19%	660,80	-6,32
mar-15	657,68	0,49%	660,80	-3,12
abr-15	660,85	0,48%	660,80	0,05
may-15	665,09	0,64%	660,80	4,29
jun-15	666,92	0,27%	660,80	6,12
jul-15	668,57	0,25%	660,80	7,77

El ingreso actual cubre 98,84% del costo total de la canasta familiar básica, este valor es inferior al valor de la cobertura de julio de 2014 en -0,80 puntos porcentuales.

Gráfico 12. Evolución de la cobertura del presupuesto familiar



El valor de la Canasta Básica en la región Sierra fue de 682,95 dólares, la de la Costa es de 654,19 dólares, siendo Cuenca la ciudad más cara con una canasta básica de 694,46 dólares. El valor de la Canasta Vital en la Sierra es de 480,00 dólares, la de la Costa es de 484,77 dólares. Manta posee la canasta vital más elevada con un valor de 501,10 dólares.

Tabla 7. Canasta Familiar Vital, variación mensual y recuperación en el consumo

Mes	Canasta Vital (a)	Variación mensual	Ingreso Mensual Familiar (b)	Recuperación en el consumo (a)-(b)
jul-14	458,02	0,62%	634,67	-176,65
ago-14	457,95	-0,02%	634,67	-176,72
sep-14	462,40	0,97%	634,67	-172,27
oct-14	464,55	0,46%	634,67	-170,12
nov-14	464,38	-0,04%	634,67	-170,29
dic-14	466,59	0,48%	634,67	-168,08
ene-15	476,44	2,11%	660,80	-184,36
feb-15	473,17	-0,69%	660,80	-187,63
mar-15	474,68	0,32%	660,80	-186,12
abr-15	475,13	0,09%	660,80	-185,67
may-15	479,88	1,00%	660,80	-180,92
jun-15	480,65	0,16%	660,80	-180,15
jul-15	482,38	0,36%	660,80	-178,42

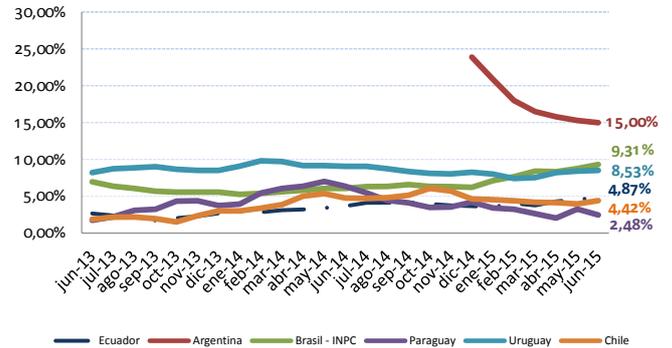
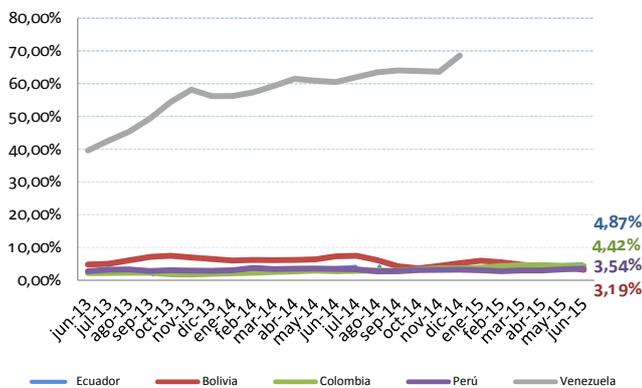
Por su parte la Canasta Vital tuvo un costo de 482,38 dólares, generándose un excedente de 178,42 dólares del ingreso familiar. El costo de la canasta vital aumentó en 0,36% en referencia al costo del mes anterior.

9. Contexto Internacional⁸

⁸ Se analiza el dato del mes anterior a la fecha del Reporte, pues no todos los países reportan datos de la inflación hasta la fecha de publicación del IPC en el INEC.

Al analizar los valores de la inflación anual de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y Venezuela, se puede apreciar que en junio de 2015, Ecuador se encuentra cerca del promedio, mientras que Venezuela aún no publica su inflación anual correspondiente a dicho mes⁹.

Gráfico 13. Inflación anual de Ecuador y Venezuela vs los países de la CAN



10. Índice de Precios al Productor (IPP)

El Índice de Precios al Productor en julio de 2015 alcanzó un valor de 1.785,46; y una variación mensual de -0,58%.

Tabla 8. Índice de Precios al Productor y sus variaciones

Mes	Índice	Variación Mensual	Variación Anual	Variación Acumulada
jul-14	1746,50	0,90%	3,84%	2,55%
ago-14	1807,38	3,49%	8,35%	6,13%
sep-14	1781,36	-1,44%	4,53%	4,60%
oct-14	1756,03	-1,42%	4,80%	3,11%
nov-14	1758,44	0,14%	5,14%	3,25%
dic-14	1757,04	-0,08%	3,17%	3,17%
ene-15	1762,75	0,32%	3,93%	0,32%
feb-15	1782,19	1,10%	3,50%	1,43%
mar-15	1793,15	0,62%	4,39%	2,05%
abr-15	1777,86	-0,85%	2,46%	1,18%
may-15	1766,04	-0,66%	2,17%	0,51%
jun-15	1795,93	1,69%	3,75%	2,21%
jul-15	1785,46	-0,58%	2,23%	1,62%

Si se compara la inflación anual ecuatoriana de junio de 2015 con la de los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), se evidencia que la variación anual de Ecuador es superior a la de Paraguay y Chile, e inferior a las variaciones anuales de Argentina¹⁰, Brasil y Uruguay.

Gráfico 14. Inflación anual de Ecuador y los países de MERCOSUR

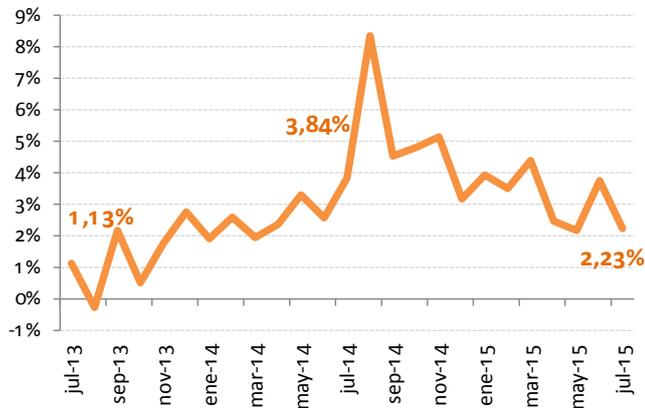
⁹ Referirse a la página:

http://www.ine.gob.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=108&Itemid=62

¹⁰ El Instituto Nacional de Estadística y Censos de (INDEC) de la República Argentina, presenta en diciembre 2014, la primera variación anual del Índice de Precios al Consumidor, con base: IV trimestre 2013=100 y cobertura geográfica Nacional urbano. El índice anterior, de base: Abril 2008=100, tenía como cobertura geográfica la Ciudad de Buenos Aires y los 24 partidos del Gran Buenos Aires.

En julio de 2015 la variación anual de precios al productor fue de 2,23%, valor que es inferior al presentado en julio del año anterior 3,84%.

Gráfico 15. Evolución de la variación anual del Índice de Precios al Productor



En los meses de julio de los últimos años, los precios al productor han mostrado una fluctuación mensual no uniforme. La disminución más significativa entre los meses de julio de la serie, es la registrada en julio de 2015 con -0,58%. La variación positiva más alta fue de 3,55% registrada en julio de 2008.

Gráfico 16. Inflación mensual al productor en los meses de Julio

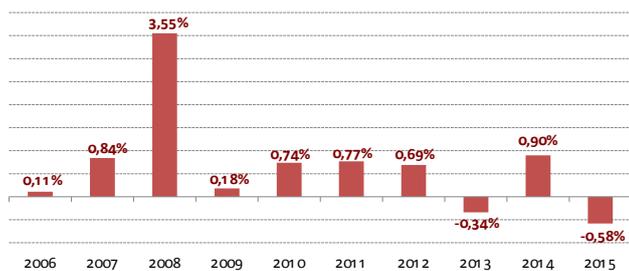
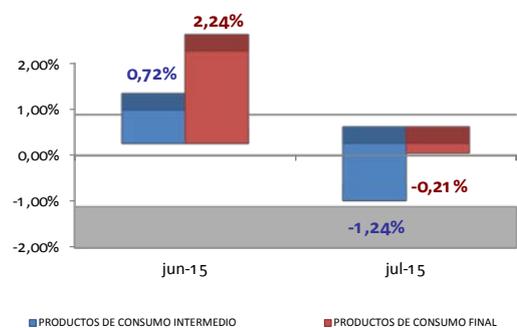


Gráfico 17. Variación mensual de las secciones del Índice de Precios al Productor

11. Índice de Precios al Productor de Bienes Intermedios y Finales

Al dividir el IPP en las categorías de bienes intermedios y finales se evidencia que los bienes intermedios muestran una variación mensual de -1,24% inferior a la del índice general (-0,58%). Los bienes finales muestran una variación de -0,21%.

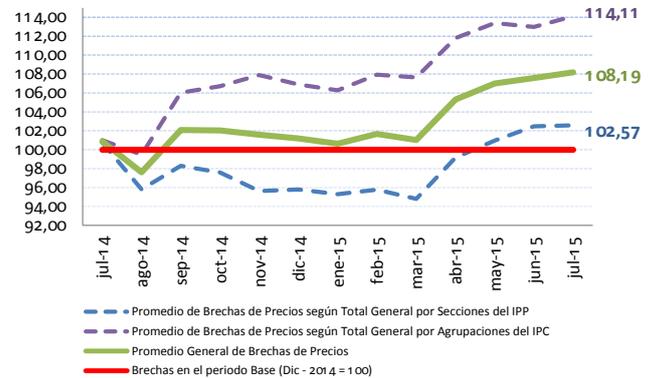
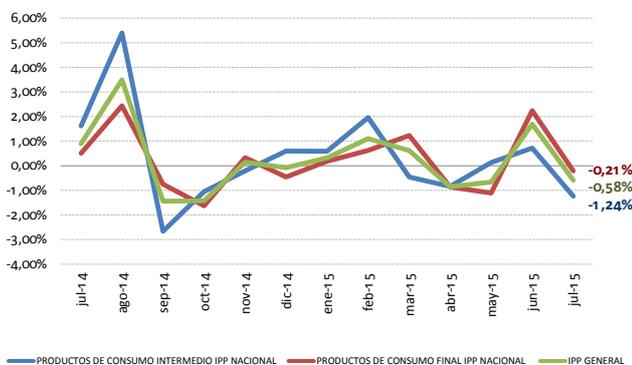
Gráfico 18. Variación mensual de los bienes intermedios vs bienes finales en la inflación de los precios al productor



La sección Minerales electricidad, gas y agua, la silvicultura y la pesca, fue la que mayor variación mensual negativa presentó en julio de 2015, alcanzando -6,05%; mientras que la sección Productos alimenticios, bebidas y tabaco textiles, prendas de vestir y productos de cuero, registró la mayor variación mensual positiva con 0,08%.

En julio de 2015, los bienes intermedios del IPP presentaron una variación mensual de -1,24%, en el mes anterior la variación fue 0,72%. Los bienes finales registraron en julio de 2015 una variación mensual de -0,21%, el mes anterior la variación fue de 2,24%.

Gráfico 19. Variación mensual del Índice de Precios al Productor para bienes de consumo final e intermedio



Las ciudades que presentaron mayor aporte al Índice de Brechas de Intermediación fueron Quito y Guayaquil.

Tabla 9. Intermediación por ciudades

CIUDAD	APORTE	CREC. MENSUAL	CREC. ACUMULADO
Quito	35,08	-0,34%	5,12%
Guayaquil	32,57	-1,33%	9,06%
Manta	9,63	3,12%	1,68%
Ambato	7,18	3,07%	-1,57%
Loja	6,72	-0,80%	9,37%
Cuenca	5,12	0,55%	2,73%
Sto. Domingo	4,12	1,15%	6,98%
Machala	4,10	0,45%	0,89%
Esmeraldas	3,66	-1,44%	-1,08%
NACIONAL	108,19	0,56%	6,91%

12. Intermediación

El Índice de Brechas de Intermediación es una medida aproximada del crecimiento de la intermediación en los mercados. En julio de 2015 dicho índice fue de 108,19; el mes anterior fue de 107,59; la variación mensual es de 0,56%.

En el Gráfico 21, se muestra la evolución de la intermediación de bienes a nivel nacional, calculada a partir de las brechas de precios de los índices de precios al productor y al consumidor: $[(IPC-IPP)/IPP]$.

Gráfico 20. Brecha de intermediación entre precios al consumidor y al productor

13. Anexos

Anexo 1: Glosario

A

Aporte a la inflación.- Constituye la influencia de las variaciones mensuales o anuales de las categorías o divisiones a la inflación general.

B

Bienes: objetos físicos que poseen su propia demanda, sobre los que se pueden establecer derechos de propiedad y cuya titularidad puede transferirse de una unidad institucional a otra

mediante transacciones realizadas en los mercados. Poseen la característica económica de que su producción y posterior venta o intercambio son actividades totalmente separadas.

Bien o Servicio de Consumo.- Se define como aquel que se utiliza (sin una transformación ulterior en producción), por los hogares, las Instituciones sin Fines de Lucro (ISFLSH) o las unidades del gobierno, para la satisfacción directa de las necesidades o deseos individuales o las necesidades colectivas de los miembros de la comunidad.

Bienes no Transables.- Son aquellos bienes no susceptibles de ser comercializados y consumidos en otro mercado nacional. Su estructura no permite que puedan cruzar fronteras nacionales. Por ejemplo, viviendas sólidas.

Bienes Transables.- Son aquellos bienes susceptibles de ser exportados o importados; y, cuyos precios son directamente afectados por los mercados internacionales.

Bienes de consumo final: Son aquellos bienes que suplen una necesidad inmediata para ser utilizados o disfrutados inmediatamente.

Bienes de consumo intermedio: Son aquellos bienes que sirven para mantener, reparar o producir nuevos productos.

C

Canasta Familiar Básica.- Se compone de 75 productos con probabilidad de ser consumidos al menos una vez al mes por parte de un hogar que cumple con tres condiciones: sus ingresos son iguales a sus gastos, se compone de 4 integrantes, con 1,6 perceptores de ingresos.

Canasta Familiar Vital.- Se compone de 73 productos, pero en menor cantidad y calidad que la canasta básica. Esta siempre se iguala con el ingreso promedio cada inicio de gobierno para realizar seguimiento. Es la cantidad mínima de productos que se pueden adquirir con el ingreso mínimo.

D

División.- En el IPC se utiliza el término “división” de acuerdo con la clasificación más general que la CCIF tiene para la nomenclatura de categorías.

I

IBRE-I: El índice de Brechas a la Intermediación, es un índice que se construye con una canasta de 54 bienes¹¹ coincidentes de las canastas del IPP y el IPC. El índice trata de cuantificar la intermediación.

Inflación Mensual: Es la variación de precios de mes en referencia al mes anterior.

Inflación Acumulada: Variación de precios del mes con respecto a diciembre del año anterior.

Inflación Anual: Variación de precios del mes con respecto al mismo mes del año anterior, es decir, la variación de los últimos 12 meses.

Ingreso Familiar Mensual.- Es el ingreso mínimo de un hogar tipo de 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos.

IPC: El índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador de los precios de la economía nacional que se construye con los precios finales de 359 productos de mayor consumo y utilización. Su periodicidad es mensual y su año base es el 2014.

¹¹ Este listado fue revisado en función a la Canasta del IPC (Base: 2014=100).

IPP: El Índice de Precios al Productor (IPP) se calcula a partir de precios al productor que se recogen en la fase de venta de 1034 bienes producidos mediante entrevista directa, en los establecimientos manufactureros y mineros. Su periodicidad es mensual y el año base es 1995.

M

Margen de recuperación.- Brecha porcentual entre la canasta vital y el ingreso mensual.

Margen de restricción.- Brecha porcentual entre la canasta básica y el ingreso mensual.

P

Ponderación.- Es la participación relativa del gasto de consumo de un rubro de la CCIF en relación con el total del gasto de consumo.

Producto.- En el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el Producto se refiere al conjunto de líneas de gastos (una o más, denominadas Artículos) con finalidades de consumo similares y características homogéneas en cuanto a sus atributos y a sus comportamientos en los precios. Es el último nivel del Componente fijo y por tanto el último con “ponderación fija” derivada de la ENIGHUR 2011-2012.

R

Recuperación en el consumo.- Determina el superávit de un hogar respecto al consumo de la canasta vital.

Restricción en el consumo.- Determina el déficit de un hogar respecto al consumo de la canasta básica.

S

Sección.- En el IPP se utiliza el término “sección” para denominar a la clasificación más general según la clasificación CPC.

Servicios.- son aquellos producidos sobre pedido que generalmente consisten en cambios en las condiciones de las unidades que los consumen, y que son el resultado de las actividades realizadas por sus productores a demanda de los consumidores. En el momento de concluir su producción, deben haber sido suministrados a sus consumidores.

Anexo 2: Resumen de Metodologías: Índice de Precios al Consumidor (IPC), Índice de Precios al Productor (IPP), Índice de Brechas (IBRE-I)

Resumen Metodología del Índice de Precios al Consumidor (IPC)

El IPC es un indicador económico que mide la evolución del nivel general de precios correspondiente al conjunto de productos (bienes y servicios) de consumo, adquiridos por los hogares en un período determinado de tiempo.

Información general sobre el IPC:

La investigación mensual de precios se realiza en nueve ciudades auto representadas, que son las que poseen estimación propia en el muestreo de la última Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales (ENIGHUR 2011-2012): Quito, Ambato, Cuenca, Loja (en la Sierra), Guayaquil, Esmeraldas, Machala, Manta y Santo Domingo de los Colorados (en la Costa). Esas ciudades, en conjunto, representan el 83,00% de la población urbana del país a la que se refiere la ENIGHUR 2011-2012 y, además, presentan una mayor dinámica económica con respecto a otras ciudades de su área de influencia.

El Índice de Precios al Consumidor utiliza la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF) -COICOP por sus siglas en inglés- última revisión de Naciones Unidas que considera doce divisiones de consumo.

Clasificación usada también para la ENIGHUR 2011-2012; y que posibilita las comparaciones internacionales, como en el caso más cercano del Índice de Precios al Consumidor Armonizado (IPCA) que se construye en la Comunidad Andina de Naciones de la que forma parte el Ecuador.

Para mayor profundidad en el tema revisar:

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-consumidor/>

-Índice de Precios / Índice de Precios al Consumidor / Metodología

Resumen Metodología del índice de Precios al Productor (IPP)

El IPP es un índice de salida, calculado a partir de precios al productor que se recogen en la fase de venta del bien producido mediante entrevista directa: “cara a cara”, en los establecimientos manufactureros y mineros; en las Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs) ubicadas al interior del Segmento Muestral (SM) seleccionado del III Censo Nacional Agropecuario de 2000; y, en los establecimientos pesqueros.

El índice tiene una Cobertura Vertical (niveles de desagregación de la información) dada por las distintas agrupaciones de la Clasificación Central de Productos de Naciones Unidas de 1992 (CCP) y de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, Tercera Revisión (CIIU - 3).

Para mayor profundidad en el tema revisar:

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-productor/>

-Índice de Precios / Índice de Precios al Productor / Metodología

Resumen Metodología del Índice de Brechas (IBRE-I)

El índice de Intermediación es una estadística comparativa de precios que se genera a partir de una canasta de 54 bienes específicos compatibles: en sus unidades de medida; y, en las especificaciones de los bienes investigados por el Índice de Precios al Productor (IPP) y el Índice de Precios al Consumidor Final (IPC).

Con las brechas de precios obtenidas para la canasta de bienes específicos, compatibles del IPP e IPC, se forma una serie histórica de índices con la que se establece la evolución de la influencia inflacionaria proveniente de la Intermediación de Bienes.

Mensualmente se emiten índices y variaciones para todos estos niveles de agregación a nivel nacional, regional y de ciudades: Quito, Ambato, Cuenca, Loja (en la Sierra), Guayaquil, Esmeraldas, Machala, Manta y Santo Domingo de los Colorados (en la Costa).

Para mayor profundidad en el tema revisar:

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-brechas-de-la-intermediacion/>

- Índice de Precios / Índice de Brechas de la Intermediación / Metodología

Anexo 3: Productos que ofrece el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

- Índice Precios al Consumidor (periodicidad mensual)
- Índice Precios al Productor (periodicidad mensual)
- Índice de brechas de Intermediación (periodicidad mensual)

- Índice de precios a la construcción (periodicidad mensual)
- Índice de Producción Industrial (periodicidad mensual)
- Índice de Actividad Económica (periodicidad mensual)
- Índice de Empleo y Remuneraciones (periodicidad mensual)
- Índice de Volumen Industrial (periodicidad mensual)
- Encuesta de Manufactura y Minería, Comercio y Servicios (periodicidad anual)
- Encuesta de Edificaciones (periodicidad anual)
- Directorio de Empresas y Establecimientos Económicos. (periodicidad anual)
- Cuenta Satélite de Trabajo no Remunerado (periodicidad anual)

Estamos mejorando continuamente con el afán de satisfacer sus necesidades, por esta razón hemos realizado cambios en las presentaciones. Agradecemos enviar sus comentarios y sugerencias al siguiente correo electrónico:

inec@inec.gob.ec

Todas las bases de datos del INEC ahora son libres en nuestra página web.

La base, los cálculos y la metodología del IPC están disponibles en la misma fuente.

Mayor información disponible en

www.ecuadorencifras.gob.ec

Ecuador cuenta con el INEC

José Rosero Moncayo
DIRECTOR EJECUTIVO



www.ecuadorencifras.gob.ec



@ecuadorencifras



INEC/Ecuador



inec



INECEcuador



INEC Ecuador

Administración Central (Quito)
Juan Larrea N15-36 y José Riofrío,

Teléfonos: (02) 2544 326 - 2544 561 Fax: (02) 2509 836

Casilla postal: 170410
correo-e: inec@inec.gob.ec.